



Comité de Asesoría Ciudadana (CAC)

Fecha: Viernes, 13 de mayo de 2022

Hora: 10:00 a.m.-12:00 p.m.

Lugar: Salón Multiusos en el Sótano Departamento de la Vivienda
Plataforma Digital Microsoft Teams

Participantes presenciales:

William O. Rodríguez	Secretario del Departamento de la Vivienda
Maretzie Díaz Sánchez	Subsecretaria de Recuperación de Desastres
Rossana Torres Pizarro	Senior Advisor for Puerto Rico – Office of the Secretary – HUD
Laura I. Rivera Carrión	Coordinating Officer Disaster Recovery – Caribbean Region - HUD
Nilda H. Díaz	Corporación Desarrollo Económico de Trujillo Alto
Hammil Álvarez	COSSMA, Inc.
Anayra Túa López	Proyecto Nacer, Inc.
Alex Wolf	Ciudadano del Centro de Ponce
Kaisa Nieves Pabón	Participante Departamento de la Vivienda
Katherine Márquez	PRDOH
Kevin R. Maldonado	PRDOH
Normarie Rivera Malavé	PRDOH
Karen Cruz González	PRDOH
Fiorella Gioni	PRDOH
Sigfredo Rivera Cruz	PRDOH
María del C. Figueroa Correa	PRDOH
María A. Rodríguez	PRDOH
Wendolin Urbina Agosto	PRDOH

Participantes plataforma virtual:

Frances Hernández	Paz para la Mujer
Elizabeth Colón Rivera	Ponce Neighborhood Services, Inc.
Maritere Padilla Rodríguez	Hispanic Federation
Cathy Kunkel	Somos Cambio Puerto Rico
Marieli Lausell	Fundación de Fondo Acceso a la Justicia
Ruth Santiago	Comité Diálogo Ambiental
David Carrasquillo	Hispanic Federation/ Movimiento de Vivienda
Lcda. Pérez	Clínica Legal Psicológica
Tatiana González	Participante Programa Asistencia al Directa al comprador

Zuleyka Resto Rodríguez

Minuta:

El pasado 13 de mayo de 2022, se celebró la más reciente reunión del CAC. La reunión se celebró de manera presencial, sin embargo, conscientes del alza en el porcentaje de positividad a COVID-19 en la Isla, habilitamos un enlace virtual para aquellas personas que prefirieran conectarse de manera remota. Maricarmen Figueroa fungió como moderadora en la reunión que comenzó a las 10:00 a.m. con el saludo de bienvenida y presentación de cada uno de los participantes.

Con el propósito de conocer cuáles programas, bajo la subvención CDBG-MIT, interesan a los participantes conforme las necesidades no atendidas y las poblaciones a las que sirven, durante la reunión se realizó una encuesta entre los participantes. Se solicitó a los participantes que seleccionaran los tres de mayor importancia/relevancia para su entidad/comunidad indicando dentro del encasillado el orden de prioridad con los números del uno (1) al tres (3), siendo uno (1) el de mayor prioridad identificada para su entidad/comunidad.

Los resultados fueron los siguientes:

Programas de Planificación		Programas de Vivienda	
Programa de Recopilación de Datos de Riesgo y Activos		Programa de Mitigación para Viviendas Unifamiliares	5
Programa de Apoyo de la Política de Mitigación y Adaptación		Programa de Mitigación en la Vivienda de Interés Social	3
Programa para Aumentar la Planificación y la Capacidad	1	Programa para la Mitigación Comunitaria Multisectorial	2
Programa de Infraestructura		Programas de Apoyo a Multi – Sector	
Programa para la Mitigación en la Infraestructura		Programa para Instalaciones Comunitarias de Energía y Agua Resilientes	5
		Cartera de Inversiones para el Desarrollo Económico y Crecimiento – Programa de Mitigación en Líneas Vitales	4

Los programas que obtuvieron más votos, según el interés fueron:

- Programa de Mitigación para Viviendas Unifamiliares
- Programa para Instalaciones Comunitarias de Energía y Agua Resilientes
- Cartera de Inversiones para el Desarrollo Económico y Crecimiento – Programa de Mitigación en Líneas Vitales

Identificados los programas con más interés por los participantes, el Secretario del Departamento de la Vivienda y la Subsecretaria de Recuperación de Desastres compartieron la información más relevante/importante sobre cada uno de los programas seleccionados que hasta el momento se tiene. Recordamos que estos programas se encuentran en la etapa de desarrollo de guías que detallarán su funcionamiento, criterios de elegibilidad, entre otros. La data sobre el interés en programas particulares nos dirige a desarrollar estrategias para efectivamente recoger oportunamente las recomendaciones y retroalimentación del CAC y que se puedan incluir en el texto de las guías desde el primer acercamiento.

Programa de Mitigación para Viviendas Unifamiliares

El programa se enfoca en asistir a las residencias donde vive una (1) sola familia o persona sola, cuya vivienda esta sustancialmente dañada, está ubicada en un terreno susceptible a deslizamientos o que puede estar sufriendo algún peligro ante futuros desastres. Estas pueden ser viviendas que haya sufrido daños sustanciales como consecuencia de alguno de los eventos atmosféricos recientes.

A diferencia de los programas bajo la subvención asignada bajo los fondos CDBG-DR, que atiende viviendas que sufrieron daños sustanciales debido a los huracanes Irma y María, este programa no se limita a daños como consecuencia de los huracanes, sino a cualquier evento atmosférico, ya sean los huracanes, inundaciones, desplazamientos o para aquellas viviendas que están ubicadas en lugares donde las personas pueden sufrir algún peligro. Las unidades serán reconstruidas para que las personas estén en una casa resiliente ante eventos futuros.

Muy importante para el programa de Mitigación para Viviendas Unifamiliares, es que incluye elevación y reubicación. El programa contempla que si luego de las evaluaciones de la propiedad, que la vivienda susceptible a peligro se puede elevar, se contempla dentro del programa. En el caso que sea una reubicación, ya que el lugar donde se encuentra la estructura se encuentra en un lugar peligroso, susceptibles a deslizamientos, inundaciones, se asignarán desde 185,000.00 para la reubicación. Para la elevación se asignarán \$260,500.00 para la elevación, que incluye demolición, remoción de escombros, análisis ambientales y de mitigación que se tienen que llevar a cabo.

Los fondos asignados bajo la subvención de los fondos CDBG-MIT y sus programas están dirigidos a que las viviendas, las carreteras e infraestructura sea resiliente y que ante futuros desastres la población esté segura. **Programa para Instalaciones Comunitarias de Energía y Agua Resilientes**

El Secretario de la Vivienda, William O. Rodríguez, explicó que este programa tiene varios subprogramas. Aclaró que bajo los fondos CDBG-DR ya existe un programa que tiene el mismo objetivo. ¹En el caso de este programa bajo los

¹ Este programa bajo la subvención de fondos CDBG-DR está limitado al Programa R3 particularmente en las reconstrucciones. En este se instalan placas solares y baterías, y cisternas de agua, en estos casos en sistemas de energía de hasta 4 kilos.

fondos CDBG-MIT, tienen una cantidad de fondos mayor y no va ha estar limitado a un programa particular de vivienda, sino que va ha estar abierto a la comunidad general, siempre y cuando pertenezcan a la comunidad de ingresos bajos o moderados.

Actualmente, se está trabajando en el enfoque sobre cómo se realizará la instalación, que puede ser mediante “vendors” precualificados y la entrega vales o mediante una contratación para la instalación directa. La expectativa es impactar a miles de hogares a través de este programa.

El Secretario destaca la importancia de recibir el insumo del Comité de Asesoría Ciudadana (CAC) en programas como este que van a expandir la oferta y que hará más robusta la industria de energía solar en Puerto Rico. Recalca que se escucharán las recomendaciones de todos los sectores en la implementación de este programa. Este programa será un paso importante en la dirección correcta hacia donde debemos movernos para cumplir la política pública existente para convertir a Puerto Rico en un país de energía resiliente, salir de los combustibles fósiles y movernos a energía renovable.

Programa de Cartera de Inversiones para el Desarrollo Económico y Crecimiento – Programa de Mitigación en Líneas Vitales

En la creación del Plan de acción de Mitigación se identificó como líneas vitales: la transportación, la energía, las comunicaciones, las aguas, alimentos, salud y medicina, desperdicios sólidos y seguridad y protección². El programa de Cartera de Inversiones ofrece financiamiento a aquellas entidades u organizaciones que presenten proyectos de infraestructura que a tiendan esta líneas vitales o críticas. Proyectos de infraestructura para torres de telecomunicación, problemas sobre desperdicios sólidos, reciclaje, hospitales, entre otros, son ejemplo de proyectos que pueden cualificar para este programa. El propósito es fortalecer la infraestructura en estos temas para estar más seguros y listos ante futuras eventualidades.

Luego de la descripción de los tres (3) programas antes mencionados, se abre el espacio para preguntas y comentarios de los y las participantes. Ruth Santiago, Comité Diálogo Ambiental-

Indica que recibió la invitación a la reunión el miércoles 10 de mayo de 2022. **Se informó que recibió la invitación el miércoles, luego que se abiera la sesión virtual para aquellas personas interesadas en participar en el CAC que no se han registrado. Es por el asunto del espacio y conscientes el alza en los casos de COVID-19, se había optado por tener un primer encuentro con los integrantes registrados en el CAC y luego abrimos la oportunidad de participar remoto.**

² Mediante un análisis en el que se identifica las líneas vitales o temas importantes que se tienen que atender ante la eventualidad de algún evento catastrófico. Mediante el mismo se identifican temas vitales como: la transportación, la energía, las comunicaciones, las aguas, alimentos, salud y medicina, desperdicios sólidos y seguridad y protección.

Figueroa resaltó que el registro sigue abierto, y público en el “website” de los fondos CDBG-DR-MIT.

Solicitó una reunión con tiempo para evaluar y compartir la información sobre la que necesitan insumo. **La fecha de esta reunión surge luego de la visita a Puerto Rico de la Secretaria del Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano Federal, Marcia L. Fudge. La reunión fue solicitada por el Secretario de la Vivienda y por la Sra. Rossana Torres de HUD.**

Menciona que sometieron un documento del que no se ha recibido el insumo del Departamento de Vivienda. Trae a la atención cómo se escogió la fecha para esta reunión. **El borrador al que hace referencia, fue sometido el 11 de febrero de 2022 por un Comité de Trabajo sobre la Guía Operativa del CAC. Este borrador se encuentra en revisión en la División Legal, toda vez que recientemente se han generado conversaciones con HUD con relación al Kit de Herramientas que han publicado para aclarar dudas, fortalecer el documento, estar en cumplimiento y tomar en consideración las recomendaciones que el Comité de Trabajo hizo.**

Ruth preguntó, si bajo la subvención de fondos CDBG-MI, programas de infraestructura incluyen asuntos de energía y si cumplirán con la ley de uso de terreno y la reserva para terrenos agrícolas, descartando el uso de terrenos agrícolas para proyectos de energía. **El Secretario contesta la pregunta sobre programas de infraestructura, explica que el problema de energía será atendido bajo los programas CDBG-MIT, sin embargo, informa que se presentó un plan de acción al Departamento de la Vivienda Federal por una asignación de \$2,000 millones de dólares para el tema de energía. Expresó el secretario que, bajo los fondos CDBG-MIT hay un programa ya aprobado para atender proyectos de energía. En cuanto se firme el acuerdo se comenzará a trabajar con las Guías de ese programa, para las cuales se solicitará el insumo del CAC.**

Con relación al uso de terrenos agrícolas para proyectos de energía, explicó que este es un tema de permisos y planificación, sin embargo, el Departamento de la Vivienda aprobará proyectos siempre que cumplan con la legislación federal y estatal vigente. Una vez pasa el proyecto se realiza una evaluación ambiental federal y de cumplimiento con todos los permisos para recibir la subvención o el préstamo para el proyecto. Se toma en consideración que el proyecto cumpla con la política pública de las agencias federales y estatales. Invita a los participantes que presenten sus recomendaciones sobre estos temas para que sean consideradas.

David Carrasquillo, Hispanic Federation-

Menciona que la convocatoria a la reunión fue de manera atropellada y diferente dependiendo de que organizaciones eran, por lo que no han tenido la oportunidad de evaluar los temas responsablemente. **Se informa que esta es la primera discusión de este Plan de Acción, del cual aún no hay guías, por lo que estamos orientando sobre el Plan. Las Guías de los programas serán compartidas**

para recibir las recomendaciones de los líderes, organizaciones y entidades. En esta reunión se informa sobre los programas que escogieron en la encuesta, sin embargo, el propósito es que se eduquen de todos los programas, que participen en su elaboración y eventualmente en su participación para que sus entidades, organizaciones o comunidades puedan recibir subvenciones y se puedan beneficiar las comunidades que representan.

Carrasquillo expresa que se está celebrando la reunión con un CAC que no debe estar cumpliendo con requerimientos mínimos de quórum. **Con relación a la participación ciudadana de esta reunión, el secretario reitera la importancia para el Departamento de la Vivienda de garantizar que se ofrezcan los espacios de participación, que más allá de cumplir con el requerimiento de HUD, el propósito es que las instituciones del estado se puedan nutrir de las recomendaciones de distintos sectores. Como primer paso, se busca en la reunión conocer el interés del grupo para comenzar una discusión entre las partes y recibir el insumo del CAC. Además, se contempla realizar talleres educativos de los temas de interés para comenzar a recibir el insumo para que, en el desarrollo de estas Guías de los programas de interés, se realice un trabajo en equipo con el insumo de los distintos sectores, para lograr un producto participativo.**

Añade que hace tres (3) meses se está evaluando una Guía que sí cumple con los requisitos mínimos que establece el *allocation notice* federal, relacionados a la participación ciudadana.

Anayra Túa López, Proyecto Nacer, Inc. –

Proyecto Nacer, Inc., es una organización sin fines de lucro que utiliza la infraestructura, mediante un derecho de uso y disfrute, otorgado por el del Municipio de Bayamón. El proyecto ofrece servicios a la familia que incluye servicios médicos, servicios a menores de edad, servicios educativos, pregunta si el programa de cartera de inversiones se puede utilizar como parte de la mitigación para la comunidad. **Sí, son temas que están cobijados por el programa. Este es un programa que puede servir a las organizaciones sin fines de lucro para atender sus diversas situaciones.**

Laura I. Rivera Carrión- HUD

Aclara que, para el Programa de Mitigación para Viviendas Unifamiliares, que debido a los recientes cambios a la guía del Programa R3 es importante ajustar el lenguaje de "titularidad clara" a uno de "interés propietario" en la descripción del programa. **El Plan de Acción se ha modificado para cambiar ese lenguaje, al igual que en las guías de los programas. El Plan de Acción de Mitigación sufrirá cambios y enmiendas para que respondan a esta realidad.**

Figuroa continuó la reunión explicando el desarrollo de la subvención de fondos CDBG-MIT y la evolución del CAC mediante una línea del tiempo.

Hammil Álvarez, COSSMA, Inc.-

Expresa la importancia de no desenfocarse de lo realmente importante, el CAC es un medio, no es un fin. El fin es viabilizar los fondos para reconstruir un país y dentro de ese fin hay un comité que asesora, pero que finalmente se tienen que tomar decisiones y realizar unas guías que son las que ayudan a los participantes a presentar propuestas o proyectos. El fin de todos no es el CAC, el fin de todo es el país. Igualmente expresó que su interés está en el Programa de Mitigación en la Vivienda de Interés Social, aunque no fue uno de los primeros tres que resultaron seleccionados.

Figueroa presentó el Kit de Herramientas publicado por HUD para facilitar la participación ciudadana. Este Kit es público, se encuentra en la presentación que se compartió y se añade en esta Minuta, [Kit de herramientas de Participación ciudadana equitativa: Introducción - HUD Exchange](#). Es HUD, mediante el Kit de Herramientas y las discusiones que se han desarrollado, se ha podido definir asuntos importantes como: foro abierto (open fórum), el tamaño del Comité y subcomités, como la importancia de recopilar data para identificar temas y las regiones que deben ser impactadas conformando subcomités.

Se compartió la información sobre los Foros Abierto Continuos que mantiene el Departamento de la Vivienda:

- Registro Oficial del CAC
- Formulario de preguntas y recomendaciones oficial
- **RUTA**
- **Pa'l Residencial**
- **Queremos Informarle** por Televisión
- **Cápsulas Informativas** por Facebook y Youtube
- Comunicaciones sobre actualizaciones lanzamientos de programas a través del sitio web

Se presentó al equipo facilitador del Departamento de Vivienda para el CAC

Maria del C. Figueroa – mfigueroa@vivienda.pr.gov

María A. Rodríguez – ma.rodriguez@vivienda.pr.gov

Wendolin Urbina – wurbina@vivienda.pr.gov

Katherine A. Márquez – kmarquez@vivienda.pr.gov

Kevin Maldonado – kmaldonado@vivienda.pr.gov

Melisa Ortega – mortega@vivienda.pr.gov

Normarie Rivera- norivera@vivienda.pr.gov

Para finalizar la reunión se discutieron los próximos pasos del CAC.

Se incluye junto con esta Minuta:

1. Presentación ofrecida durante la reunión.

2. Encuesta, favor completar escogiendo los programas que más representan su interés, si no la ha completado.
3. Descripción de los programas CDBG-MIT.

La reunión finalizó a las 12:15 p.m.

En San Juan Puerto Rico, el 20 de mayo de 2022. Aquí termina la minuta.